**PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN III (2015-2017)**

**Programa de Apoyo a la Creación y Ejecución de Actividades y Grupos de Investigación**

**Material de Apoyo para la Presentación de Solicitudes: Lista de autocomprobación**

Este documento de autocomprobación tiene como fin proporcionar a los profesores-investigadores de UNIR un listado con los principales criterios de elegibilidad y requisitos que determinan la validez de las solicitudes de grupos de investigación. No cumplir uno o varios de estos criterios, conllevará que la solicitud sea desestimada, por lo que le sugerimos verificar **si la solicitud cumple** **cada uno** de los siguientes criterios, antes de su presentación.

**Planificación y definición**

* La línea de investigación está vinculada con las líneas de I+D troncales de UNIR o con sus líneas académicas
* Los objetivos propuestos son alcanzables, coherentes y bien definidos
* El contenido de la propuesta es original, sin indicios de copia, plagio o malversación de información
* El presupuesto total del grupo y de cada categoría de ayuda está justificado y es equilibrado
* La duración de las actividades del grupo se ajusta al periodo de implementación de la convocatoria
* La distribución de las tareas entre los integrantes del grupo es coherente

**Aspectos formales**

* La solicitud ha sido registrada a través de la siguiente dirección: <http://bit.ly/ConvocatoriaPPI3>
* El solicitante de la ayuda ha aceptado las bases de esta convocatoria
* Todos los apartados de la *Memoria de la Solicitud* y *Anexos* han sido completados correctamente siguiendo las instrucciones proporcionadas
* El formulario de compromiso ético ha sido completado correctamente
* El director del grupo de investigación posee un título de Doctor válido en España
* Los miembros del grupo tienen un historial científico que los avale como investigadores
* El grupo de investigación tiene una presencia predominante de personal docente-investigador de UNIR
* Los investigadores del grupo no participan en otros grupos de investigación de la UNIR
* Todos los miembros del grupo han elaborado su Currículum Vitae en formato normalizado
* Ninguno de los apartados de la *Memoria de la Solicitud* excede el límite de palabras indicado
* La bibliografía adjunta se ajusta a la actividad planificada del grupo de investigación
* Todos los integrantes del grupo de investigación están de acuerdo con la presentación de la propuesta
* El registro on-line de solicitud y el envío del conjunto de documentación se realizarán antes de la fecha límite (30/09/2015, 23h00 CEST)

**Verificación:**

* Mi solicitud no cumple alguno de los criterios ⇨ **Por favor, revise su solicitud antes de presentarla**
* Mi solicitud cumple todos los criterios ⇨ **Su solicitud está lista para ser presentada**